



# *actividad institucional*

## 1. Directorio

El 7 de enero del 2000, el señor Guillermo Castañeda Mungi, quien fuera designado director del Banco Central el 31 de agosto de 1995 (Resolución Legislativa No.26527), presentó su renuncia ante el Presidente del BCRP. Asimismo, el 31 de julio del 2000, el señor Alberto Benavides de la Quintana, quien fuera designado director del Banco Central el 31 de agosto de 1995 (Resolución Legislativa No.26527), presentó su renuncia ante el Congreso de la República.

El 28 de julio del 2000 culminó el período de los directores designados para el quinquenio julio 1995- julio 2000, por lo que se procedió a designar a los directores para el siguiente período. El 1 de agosto del 2000, el señor Germán Suárez Chávez fue designado Presidente del Directorio por Resolución Suprema No.326-2000-PCM. En la misma fecha, mediante la misma norma legal (publicada el 2 de agosto del 2000) fueron designados como directores los señores Guillermo Castañeda Mungi, Alfredo Jalilie Awapara y Manuel Ulloa Van Peborgh. Posteriormente, el 17 de agosto del 2000, por Resolución Legislativa No.27340 (publicada el 18 de agosto) fueron designados como directores los señores Gianfranco Castagnola Zúñiga, Mario Tovar Velarde y Francisco Pardo Mesones. Finalmente, en sesión del 14 de setiembre fue elegido Vicepresiden-

te del Directorio el señor Guillermo Castañeda Mungi.

## 2. Reuniones internacionales

Durante el año 2000, el Banco participó en las siguientes reuniones internacionales:

- Reunión Consultiva, organizada por el Banco de Pagos Internacionales (BIS) y realizada en Basilea, Suiza, los días 18 y 19 de enero.
- III Reunión de Ministros de Hacienda del Hemisferio Occidental, organizada por la Secretaría de Hacienda de México y realizada en Cancún, México, los días 2 y 3 de marzo.
- Reunión de Técnicos de América Latina, organizada por el Banco Central de la República Argentina y realizada en Buenos Aires, Argentina, el 20 de marzo.
- XXIII Reunión de Directorio del Fondo Latinoamericano de Reservas (FLAR) realizada en Bogotá, Colombia, el 21 de marzo.
- XLI Reunión de Gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y XV Reunión de la Corporación Interamericana de Inversiones, organizadas por el Banco Interamericano de Desarrollo y realizada en Nueva Orleans, Estados Unidos de América, del 25 al 29 de marzo.



- 
- LXIII Reunión del Grupo Intergubernamental de los 24 para Asuntos Monetarios Internacionales, I Reunión del Comité Financiero y Monetario Internacional del Fondo Monetario Internacional (FMI), LXI Reunión del Comité de Desarrollo del Banco Mundial y III Reunión del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas, organizadas por el FMI, Banco Mundial y la Organización de las Naciones Unidas, realizadas en Nueva York, Estados Unidos de América, entre el 15 y 18 de abril.
  - XII Reunión de la Red de Investigadores de Bancos Centrales y Ministerios de Finanzas de Latinoamérica, organizada por el BID y realizada en Washington, Estados Unidos de América, los días 11 y 12 de mayo.
  - XXX Reunión de la Asociación Latinoamericana de Instituciones Financieras para el Desarrollo (ALIDE), realizada en Bogotá, Colombia, del 17 al 19 de mayo.
  - XXXVII Reunión de Gobernadores de Bancos Centrales del Continente Americano y LXX Reunión de Gobernadores de Bancos Centrales de América Latina y España, organizadas por el Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (CEMLA) y realizadas en México D.F., del 17 al 20 de mayo.
  - Celebración del Bicentenario de la creación del Banco de Francia, organizada por ese instituto emisor y realizada en París, Francia, del 28 de mayo al 6 de junio.
  - Reunión Anual del Banco de Pagos Internacionales, realizada en Zurich, Suiza, del 28 de mayo al 6 de junio.
  - Reunión Regional de Bancos Centrales, organizada por el Banco de Pagos Internacionales y realizada en Buenos Aires, Argentina, el 19 de junio.
  - V Reunión de Banca Central sobre Administración de Recursos Humanos, organizada por el CEMLA y realizada en San José de Costa Rica, del 21 al 23 de junio.
  - V Reunión de Asesores Legales de Banca Central, organizada por el CEMLA y el Banco Central de Bolivia y realizada en La Paz, Bolivia, del 23 al 25 de agosto.
  - Reunión Cumbre de Presidentes de Sudamérica, organizada por el Palacio de Gobierno de Brasilia y realizada en Brasil, del 30 de agosto al 1 de setiembre.
  - XXIV Reunión de Directorio del FLAR y X Reunión de la Asamblea del FLAR, realizadas en Bogotá, Colombia, los días 4 y 5 de setiembre.
  - LXIV Reunión del Grupo Intergubernamental de los 24 para Asuntos Monetarios Internacionales, II Reunión del Comité Financiero y Monetario Internacional del FMI, LXII Reunión del Comité de Desarrollo del Banco Mundial, LXXI Reunión de Gobernadores de Bancos Centrales de América Latina y España y XXXVII Reunión

de Gobernadores de Bancos Centrales de América Latina, España y Filipinas, organizadas por el FMI, Banco Mundial y CEMLA, realizadas en Praga, República Checa, del 21 al 28 de setiembre.

- XIX Congreso Latinoamericano de Derecho Bancario, organizado por la Federación Latinoamericana de Bancos y realizado en Buenos Aires, Argentina, los días 28 y 29 de setiembre.
- V Reunión de Tesoreros de Banca Central, organizada por el CEMLA y realizada en México D.F., del 4 al 6 de octubre.
- V Reunión de la Red de Investigadores de Bancos Centrales del Continente Americano, organizada por el CEMLA y el Banco Central de Brasil y realizada en Río de Janeiro, Brasil, los días 16 y 17 de octubre.
- Reunión Extraordinaria del Directorio del FLAR, realizada en Bogotá, Colombia, los días 23 y 24 de octubre.
- Comité Consultivo del FLAR, realizado en Bogotá, Colombia, los días 23 y 24 de octubre.
- Reunión Anual de Gobernadores del Banco de Pagos Internacionales, realizada en Basilea, Suiza, los días 7 y 8 de diciembre.
- Seminario de Banca, organizado por el Banco D'Italia, en Perugia, Italia, los días 7 y 8 de diciembre.

### 3. Reuniones nacionales

- 47° Curso de Extensión Universitaria, dirigido a estudiantes de las Facultades de Economía de las diferentes universidades del país, realizado en Lima, del 3 de enero al 30 de marzo.
- Presentación del Libro “El Zorro y la Luna”, de José Antonio Mazzott, realizada en el Museo del Banco Central de Reserva del Perú (BCRP), el 8 de enero.
- Conferencias sobre temas económicos, dirigidas a organismos públicos y privados, profesores de las diferentes universidades de Lima y a estudiantes de economía, del 12 de enero al 15 de marzo.
- Presentación del libro “Imágenes del Cine en el Perú” de Ricardo Bedoya, realizada en el Museo del BCRP el 25 de enero.
- Presentación del Programa Monetario para el año 2000, dirigida a periodistas especializados de los diferentes medios de prensa, realizada en el BCRP el 27 de enero.
- Homenaje al señor Germán Suárez, por su nombramiento como Profesor Honorario de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, realizado en la Casona de San Marcos el 28 de enero.
- Presentación del Sello Postal en conmemoración de los 70 años de creación de la Contraloría General de la República, realizada en el Tribunal Mayor de Cuentas el 28 de febrero.



- 
- Reunión del Grupo Técnico del G-24, realizada en el BCRP del 1 al 3 de marzo.
  - Presentación del libro “Narradores del Siglo XX” del doctor José Antonio Bravo, realizada en el Museo del BCRP el 14 de abril.
  - Conferencia sobre Integración Económica y Unión Monetaria en América, dictada por el consultor del Banco Mundial y Asesor del Consejo Económico de Canadá, señor Petr Hanel dirigida a investigadores y a analistas del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) y del BCRP, realizada el 9 de junio.
  - VII Reunión sobre Aspectos Contables y Presupuestarios de Banca Central, realizada en Lima del 12 al 14 de junio.
  - Curso de Manejo Macroeconómico y Asuntos del Sector Financiero, organizado conjuntamente con el FMI, dirigido a funcionarios de los bancos centrales de Bolivia, Colombia, Venezuela y Uruguay, especialistas de la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (Sunat), Superintendencia de Banca y Seguros (SBS), Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), Comisión Nacional Supervisora de Empresas y Valores (Conasev) y a economistas del BCRP, realizado en el instituto emisor entre el 26 de junio y el 7 de julio.
  - Presentación del libro “Vallejo” de Alfonso La Torre, realizada en el Museo del BCRP el 30 de junio.
  - Presentación del libro “Tres ensayos sobre la filosofía en el Perú” de la Dra. María Luisa Rivara de Tuesta, realizada en el Museo del BCRP el 21 de julio.
  - Curso de Actualización y Selección, dirigido a alumnos de economía de las universidades del interior del país, realizado en Lima del 2 al 31 de agosto.
  - Conferencia sobre Aplicaciones de la Teoría de los Juegos al Sistema de Votación del FMI, dictada por el señor Dennis Leech, profesor de la Universidad de Warwick, dirigida al personal técnico de las instituciones financieras, centros de investigación, profesores de economía y analistas del BCRP, realizada en el instituto emisor el 4 de agosto.
  - Presentación del libro “Aproximación a la Historiografía del Siglo XIX.-Vida y Obra de José Toribio Polo” de Joseph Dager, realizada en el Museo del BCRP el 17 de agosto.
  - Conferencia sobre el Cambio de Año Base de las Cuentas Nacionales, dictada por funcionarios del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), dirigida al personal técnico del MEF y del BCRP, realizada en el instituto emisor el 18 de agosto.
  - Reunión del Comité de Coordinación y Seguimiento de la IV Serie Iberoamericana de Monedas Conmemorativas, realizada en el BCRP los días 25 y 26 de setiembre.
  - Presentación del libro “La Región Humana” de Alberto Valdivia
-

Buselli, realizada en el Museo del BCRP el 2 de octubre.

- Conferencia “Dolarización: Aspectos Analíticos”, dictada por Roberto Chang, profesor de la *Rutgers University*, dirigida al personal técnico de las instituciones financieras del país, docentes universitarios, centros de investigación, organismos públicos y privados y a técnicos del BCRP, realizada en Lima el 10 de noviembre.
- Presentación del libro “Polvo de Ángel” de Marcela Robles, realizada en el auditorio de la XXI Feria del Libro Ricardo Palma, el 4 de diciembre.
- XVII Encuentro de Economistas de la Gerencia de Estudios Económicos del BCRP, realizado en Lima del 4 al 6 de diciembre.
- Presentación de la Revista Estudios Económicos N.º. 6, dirigida al personal técnico de centros de investigación, organismos públicos y privados, profesores y alumnos universitarios y analistas económicos de los medios de prensa, realizada en Lima el 13 de diciembre.
- Conferencia sobre el Proceso de la Política Monetaria en el Banco de Inglaterra, dictada por el señor Peter Sinclair, Director del Centro de Estudios de Banca Central del Banco de Inglaterra, dirigida al personal técnico del BCRP y académicos de universidades, realizada en el instituto emisor el 20 de diciembre.

#### 4. Participación en cursos y seminarios internacionales

- Curso de Programación y Políticas Financieras, en español, organizado por el Fondo Monetario Internacional (FMI), en Washington, Estados Unidos de América, del 18 de enero al 10 de marzo.
- XII Seminario Regional de Política Fiscal y Talleres, organizado por la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) en Santiago de Chile, del 24 al 27 de enero.
- Curso de Estadísticas de Balanza de Pagos, organizado por el FMI, en Washington, Estados Unidos de América, del 24 de enero al 3 de marzo.
- Curso de Programación y Políticas Financieras, en inglés, organizado por el FMI, en Washington, Estados Unidos de América, del 31 de enero al 24 de marzo.
- Seminario *Public Relations at the BundesBank and at the European Central Bank*, organizado por el *Deutsche BundesBank*, realizado en Frankfurt, Alemania, del 7 al 11 de febrero.
- Curso *Central Bank Strategy, Credibility and Independence*, organizado por la Fundación de Bancos Suizos, realizado en Zurich, Suiza, del 7 al 18 de febrero.
- Curso Banca Central, organizado por el CEMLA, realizado en Washington, Estados Unidos de América y en México D.F., del 28 de febrero al 14 de abril.



- 
- Seminario Dolarización: Una Moneda Común para las Américas, organizado por la Reserva Federal de Dallas, realizado en Dallas, Estados Unidos de América, los días 6 y 7 de marzo.
  - Seminario *Foreign Exchange Market and Foreign Currency Reserves Management*, organizado por el Banco de Francia, realizado en París, Francia, del 6 al 8 de marzo.
  - Seminario *Central Banks and Official Institutions*, organizado por Goldman Sachs, realizado en Londres, Inglaterra, del 8 al 10 de marzo.
  - Seminario *Risk Management*, organizado por JP Morgan, realizado en Nueva York, Estados Unidos de América, del 8 al 10 de marzo.
  - Seminario *The Monetary Policy of the BundesBank in the Eurosystem*, organizado por el *Deutsche BundesBank*, realizado en Frankfurt, Alemania, del 12 al 17 de marzo.
  - V Simposio sobre Inversión Extranjera, organizado por el Grupo de Expertos en Inversiones del *Asia-Pacific Economic Corporation*, realizado en Shanghai, China, del 13 al 15 de marzo.
  - Seminario *Economic Development Strategy and Market Economy*, organizado por el *International Development Exchange Program*, Agencia de Cooperación Internacional de Corea-KOICA, realizado en Seúl, Corea, del 16 al 29 de marzo.
  - Seminario Implementación de Regímenes de Metas de Inflación, organizado por el FMI, realizado en Washington, Estados Unidos de América, del 19 al 22 de marzo.
  - *Latin American Banking Conference*, organizada por Salomon Smith Barney, realizada en Nueva York, Estados Unidos de América, los días 22 y 23 de marzo.
  - Diseño, implementación y análisis de encuestas de hogares sobre condiciones de vida-Tercer curso regional del programa Mecovi, organizado por CEPAL, BID y Banco Mundial, realizado en Buenos Aires, Argentina, del 27 de marzo al 14 de abril.
  - Conferencia Mercados Financieros y Desarrollo, organizada por el Banco Mundial, FMI y la *Brooking Institution*, realizada en Nueva Jersey, Estados Unidos de América, del 30 de marzo al 1 de abril.
  - Forum Prosperidad y Armonía Compartida, organizado por *Asia Pacific Economic Corporation*, realizado en Seúl, Corea, los días 31 de marzo y 1 de abril.
  - Seminario *Central Bankers*, organizado por el ABN AMRO, realizado en Amsterdam, Holanda, del 10 al 14 de abril.
  - Seminario *Human Resources Management*, organizado por el *Deutsche BundesBank*, realizado en Frankfurt, Alemania, del 3 al 7 de abril.
  - Seminario Análisis de Riesgos, organizado por el CEMLA y el Instituto de Estabilidad Financiera
-

- del Banco de Pagos Internacionales, realizado en México D.F., del 3 al 7 de abril.
- *VIII Annual Central Bank Seminar 2000*, organizado por Dresdner Kleinwort Benson, realizado en Berlín, Alemania, del 10 al 14 de abril.
  - XL Reunión de la Comisión Asesora de ALADI, organizada por la Asociación Latinoamericana de Integración, realizada en Montevideo, Uruguay, del 11 al 13 de abril.
  - Seminario *Banking Supervision: Organization and Methods*, organizado por el Banco de Francia, realizado en París, Francia, del 17 al 21 de abril.
  - Curso Desarrollo del Mercado de Capitales, organizado por la Presidencia del Consejo de Ministros y la Agencia de Cooperación Internacional de Corea-KOICA, realizado en Seúl, Corea, del 1 al 14 de mayo.
  - Programa *Bank Management*, organizado por la Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo, realizado en Estocolmo, Suecia, del 2 al 26 de mayo.
  - Curso Estadísticas de las Finanzas Públicas, organizado por el FMI, realizado en Washington, Estados Unidos de América, del 8 de mayo al 16 de junio.
  - Seminario *Cashless Payments in Germany and in the Eurosystem*, organizado por el *Deutsche BundesBank*, realizado en Frankfurt, Alemania, del 14 al 19 de mayo.
  - *XXVI Central Bank Seminar*, organizado por JP Morgan, realizado en Nueva York, Estados Unidos de América, del 14 al 19 de mayo.
  - Taller sobre el Sistema de Pagos y la Estabilidad Financiera, organizado por el Banco de Pagos Internacionales y el CEMLA, realizado en México D.F., los días 15 y 16 de mayo.
  - Curso *Bank Supervision*, organizado por la Reserva Federal de Nueva York, realizado en Nueva York, Estados Unidos de América, del 15 al 19 de mayo.
  - II Seminario Promoviendo la Estabilidad Financiera: Problemas y Opciones de Políticas, organizado por el CEMLA y el Banco de Pagos Internacionales, realizado en México D.F., del 22 al 26 de mayo.
  - Curso *Introduction to U. S. Monetary Policy Implementation* y Programa *Analysis of Dynamic Panel Data Models*, organizados por el *Federal Reserve Bank* y el FMI, realizados en Nueva York, Estados Unidos de América, del 22 al 26 de mayo y del 5 al 9 de junio, respectivamente.
  - Taller Regional de Programación y Políticas Financieras, organizado por el FMI y el Instituto Superior de Economistas del Gobierno de Argentina, realizado en Buenos Aires, Argentina, del 29 de mayo al 9 de junio.
  - Conferencia Aspectos Críticos de la Reforma Financiera en Latinoamérica, Caribe y Canadá, organizada por el Centro de Estudios Internacionales de la Universidad





- 
- de Toronto, realizado en Toronto, Canadá, los días 1 y 2 de junio.
- IV Congreso Latinoamericano de Auditoría Interna y Administración de Riesgos, organizado por la Federación Brasileña de Asociaciones de Bancos, realizado en Sao Paulo, Brasil, del 4 al 6 de junio.
  - *VI Annual Reserve Management Seminar for Sovereign Institutes*, organizado por la Unión de Bancos Suizos y Afiliados, realizado en Zurich, Suiza, del 4 al 9 de junio.
  - Curso Políticas e Instrumentos de Descentralización Fiscal en América Latina, organizado por la CEPAL y el Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social, realizado en Santiago de Chile, del 5 al 16 de junio.
  - Curso de Operaciones Monetarias y Cambiarias, organizado por el FMI, realizado en Washington, Estados Unidos de América, del 5 de junio al 14 de julio.
  - Programa *Analysis of Dynamic Panel Data Models*, organizado por el FMI, realizado en Washington, Estados Unidos de América, del 5 al 9 de junio.
  - Curso *Advanced Methods for Estimating and Forecasting Volatility in Financial Markets*, organizado por el FMI, realizado en Washington, Estados Unidos de América, del 12 al 15 de junio.
  - Seminario Regulación y Supervisión Financiera: Avances y Perspectivas en América Latina y el Caribe, organizado por la Superintendencia de Recursos Jerárquicos, realizado en Santa Cruz, Bolivia, del 14 al 16 de junio.
  - Forum *Information System Executive Exchange*, organizado por *Computer Associates* del Perú, realizado en Las Croabas, Puerto Rico, del 14 al 17 de junio.
  - Seminario *Fight Against Counterfeiting and Financial Delinquency*, organizado por el Banco de Francia, realizado en París, Francia, del 19 al 23 de junio.
  - Curso *Understanding Financial Crisis*, organizado por la Fundación de Bancos de Suiza, realizado en Ginebra, Suiza, del 19 al 30 de junio.
  - V Reunión “Administración de Recursos Humanos de Banca Central”, organizada por el CEMLA y el Banco Central de Costa Rica, realizada en San José de Costa Rica, del 21 al 23 de junio.
  - Exposición “Perú Milenario”, organizada por el Festival de Biarritz, realizada en Biarritz, Francia, del 22 de junio al 4 de julio.
  - Conferencia Anual *Society of Economic Dynamics*, organizada por el Instituto Centroamericano de Administración de Empresas, realizada en San José de Costa Rica, del 28 de junio al 2 de julio.
  - Seminario *Internal Control and Audit in Central Banks*, organizado por el *Deutsche BundesBank*, realizado en Frankfurt, Alemania, del 2 al 7 de julio.
-

- Misión para Evaluar los Riesgos Sistémicos en los Sistemas de Pago de Guatemala, organizada por el FMI, realizada en Guatemala, del 3 al 7 de julio.
- Curso *Modern Macroeconomics*, organizado por el FMI, realizado en Washington, Estados Unidos de América, del 17 al 21 de julio.
- Reunión *Outreach Meeting on Reserve Management Practices*, organizada por el FMI, realizada en Washington, Estados Unidos de América, el 24 de julio.
- Curso Taller Indicadores de Coyuntura y Análisis Macroeconómicos, organizado por el CEMLA, realizado en México D.F., del 24 al 28 de julio.
- Seminario *Banking Supervision*, organizado por el *Deutsche Bundes-Bank*, realizado en Frankfurt, Alemania, del 30 de julio al 4 de agosto.
- Curso *Topics in Applied Time Series Analysis*, organizado por el FMI, realizado en Princeton, Estados Unidos de América, del 31 de julio al 2 de agosto.
- X Curso Taller Internacional sobre Pobreza, Definiciones, Conceptos y Metodología para su Medición, organizado por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática de México y por CEPAL, realizado en Aguascalientes, México, del 7 al 18 de agosto.
- Curso *Econometric Modeling and Economic Forecasting*, organizado por el FMI, realizado en Washington, Estados Unidos de América, del 21 al 24 de agosto.
- III Congreso Latinoamericano de Desarrollo de Recursos Humanos, organizado por la Asociación Bancaria Costarricense, realizado en San José de Costa Rica, del 27 al 29 de agosto.
- Seminario Taller La Banca Central, Análisis del Sistema Financiero y Evaluación de Riesgos, organizado por el CEMLA y el Banco Central de Costa Rica, realizado en San José de Costa Rica, del 28 de agosto al 1 de setiembre.
- Curso *New Approaches to Open-Economy Macroeconomics*, organizado por el FMI, realizado en Atlanta, Estados Unidos de América, del 28 de agosto al 1 de setiembre.
- II Curso-Seminario Internacional “Provisión y Regulación de Servicios de Infraestructura”, organizado por el Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social, realizado en Santiago de Chile, del 4 al 15 de setiembre.
- Curso *Instruments of Financial Markets*, organizado por la Fundación de Bancos de Suiza, realizado en Gerzensee, Suiza, del 4 al 22 de setiembre.
- VI *International FAME Users Conference*, organizada por el *Fame Information Services Inc.*, realizado en Jerusalén, Israel, del 11 al 14 de setiembre.



- 
- Misión para Evaluar los Riesgos Sistémicos en los Sistemas de Pago de Guatemala, organizada por el FMI, realizada en Guatemala, entre el 11 y 16 de setiembre.
  - Curso Avanzado de Programación y Políticas Financieras, organizado por el FMI, realizado en Washington, Estados Unidos de América, del 11 al 22 de setiembre.
  - Curso *Advanced Topics in Monetary Analysis*, organizado por el Banco de Inglaterra, realizado en Londres, Inglaterra, del 18 al 22 de setiembre.
  - VI Seminario Internacional de Administración Pública: Balance del Papel de las Administraciones Públicas tras los Procesos de Liberación, organizado por INAP/España, realizado en Madrid, España, del 22 al 27 de setiembre.
  - XIX Congreso Latinoamericano de Derecho Bancario, organizado por Felaban, realizado en Buenos Aires, Argentina, del 27 al 29 de setiembre.
  - Traslado de Piezas Arqueológicas, organizado por el BCRP, realizado en Biarritz, Francia, del 27 de setiembre al 6 de octubre.
  - Reunión del Consejo Económico de la Cuenca del Pacífico, organizada por el *Asia Pacific Economic Corporation (APEC)*, realizada en Osaka, Japón, los días 28 y 29 de setiembre.
  - Reunión sobre el Papel de las Finanzas en la Preparación y Prevención de Desastres, organizada por la Embajada Americana, realizada en Washington, Estados Unidos de América el 2 de octubre.
  - Curso para Promover los Sistemas de Información, organizado por JICA, realizado en Tokio, Japón, del 2 de octubre al 29 de noviembre.
  - Seminario *The Monetary Policy in the Eurosystems*, organizado por el *Deutsche BundesBank*, realizado en Frankfurt, Alemania, del 8 al 13 de octubre.
  - Seminario *Payment Systems: Technical Developments, Analysis and Prevention of Risk*, organizado por el Banco de Francia, realizado en París, Francia, del 9 al 13 de octubre.
  - V Reunión de la Red de Investigadores de Bancos Centrales del Continente Americano, organizada por el CEMLA y el Banco Central del Brasil, realizada en Río de Janeiro, Brasil, los días 16 y 17 de octubre.
  - XXV Seminario Anual de Banca Central, organizado por la Reserva Federal de Nueva York, realizado en Nueva York, Estados Unidos de América, del 16 al 27 de octubre.
  - Seminario Aspectos Actuales de la Política Monetaria y Cambiaria, organizado por la Fundación Alemana para el Desarrollo – DSE, realizado en Berlín, Alemania, del 16 al 24 de octubre.
  - Curso de Estadísticas de Moneda y Banca, organizado por el FMI, rea-
-

- lizado en Washington, Estados Unidos de América, del 16 de octubre al 17 de noviembre.
- Seminario para Bancos Centrales e Instituciones Gubernamentales, organizado por el *Hypo Vereinsbank*, realizado en Múnich, Alemania, del 17 al 20 de octubre.
  - Seminario Regional sobre Manejo de la Deuda Soberana, organizado por la CEPAL, Banco Mundial, FMI y el BID, realizado en Santiago de Chile, del 18 al 20 de octubre.
  - V Seminario sobre Sistemas de Pago y Liquidación, organizado por el CEMLA, realizado en Caracas, Venezuela, del 25 al 27 de octubre.
  - Pasantía en la Oficina de Servicios Jurídicos, organizada por el Banco de España, realizada en Madrid, España, del 23 de octubre al 6 de noviembre.
  - Curso *Market Analysis and Portafolio Management*, organizado por la Reserva Federal de Nueva York, realizado en Nueva York, Estados Unidos de América, del 30 de octubre al 3 de noviembre.
  - Curso *U.S. Monetary Policy Implementation*, organizado por la Reserva Federal de Nueva York, realizado en Nueva York, Estados Unidos de América, del 30 de octubre al 3 de noviembre.
  - Curso *Bank Supervision*, organizado por la Reserva Federal de Nueva York, realizado en Nueva York, Estados Unidos de América, del 30 de octubre al 3 de noviembre.
  - Curso *Management and Operation*, organizado por la Reserva Federal de Nueva York, realizado en Nueva York, Estados Unidos de América, del 30 de octubre al 3 de noviembre.
  - Reunión de Directores de Estudios de Bancos Centrales, organizada por el FLAR, realizada en Bogotá, Colombia, el 2 de noviembre.
  - Curso *Accounting and Budget Management in a Central Bank*, organizado por el Banco de Francia, realizado en París, Francia, del 6 al 9 de noviembre.
  - Seminario *Management of Foreign Exchange Reserves*, organizado por el Banco de Inglaterra, realizado en Londres, Inglaterra, del 6 al 10 de noviembre.
  - *Conference on Netting of OTC Financial Contracts in Latin America and the Caribbean*, organizada por el Banco Mundial, CEMLA y la Reserva Federal de Nueva York, realizada en México D.F., los días 9 y 10 de noviembre.
  - Reunión de Trabajo sobre Política Monetaria en América Latina, organizada por el Banco de Pagos Internacionales, realizada en México D.F., los días 10 y 11 de noviembre.
  - Congreso *Banknote 2000*, organizado por Gorham International Inc., realizado en Washington, Estados Unidos de América, del 12 al 15 de noviembre.
  - Seminario *Financial Markets and Stock Exchanges in Germany*, organi-



- 
- zado por el *Deutsche Bundesbank*, realizado en Frankfurt, Alemania, del 12 al 17 de noviembre.
- Seminario *Banking Supervision: Bank Evaluation Methods and Risk Assessment*, organizado por el Banco de Francia y el Instituto Internacional Bancario, realizado en París, Francia, del 13 al 17 de noviembre.
  - Curso *International Programme in Banking and Finance*, organizado por el *National Institute of Bank Management of India Focus: Risk Management*, realizado en Pune, India, del 20 de noviembre al 16 de diciembre.
  - Taller Latinoamericano de Cuentas Nacionales Trimestrales, organizado por la CEPAL, realizado en Río de Janeiro, Brasil, del 20 al 24 de noviembre.
  - Seminario Visión de las Tendencias de Inversión en los Bancos Centrales, organizado por el FLAR, realizado en Cartagena, Colombia, del 22 al 24 de noviembre.
  - XXIII Congreso Interamericano de Relaciones Públicas, organizado por la Confederación Interamericana de Relaciones Públicas, realizado en Montevideo, Uruguay, los días 23 y 24 de noviembre.
  - I Encuentro de Países Latinoamericanos y del Caribe sobre Mercados Emergentes, organizado por el Banco Mundial, realizado en Washington, Estados Unidos de América el 27 de noviembre.
  - Seminario *Internal Audit in a Central Bank*, organizado por el Banco de Francia, realizado en París, Francia, del 27 de noviembre al 1 de diciembre.
  - Programa Educativo para Ejecutivos en Cambridge, organizado por Cambridge Executive Enterprises CEE, realizado en Massachussets, Estados Unidos de América, los días 29 y 30 noviembre.
  - IV Conferencia Anual Diez Años de Objetivo-Inflación: Diseño, Desempeño y Desafíos, organizada por el Banco Central de Chile, realizada en Santiago de Chile, los días 30 de noviembre y 1 de diciembre.
  - Curso de Ajuste Macroeconómico y Cuestiones Relacionadas con el Sector Financiero, organizado por el FMI y realizado en Washington, Estados Unidos de América, del 4 al 15 de diciembre.
  - Seminario *Reserves Management*, organizado por el *Deutsche Bundesbank*, realizado en Frankfurt, Alemania, del 11 al 15 de diciembre.
  - Curso *A Comparative Study of Banking and Financial Systems*, organizado por el Banco de Francia, realizado en París, Francia, del 11 al 15 de diciembre.
  - Seminario Regional sobre Normas Especiales de Divulgación de Datos, organizado por el FMI, realizado en Santiago de Chile, los días 13 y 14 de diciembre.
-

## 5. Circulares

### **No.1-2000-EF/90 (01-04)**

Da a conocer los valores diarios del Índice de Reajuste a que se refiere el artículo 240 de la Ley 26702, Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca y Seguros (SBS), correspondientes al mes de enero.

### **No.2-2000-EF/90 (01-04)**

De conformidad con lo establecido en la Ley 26702, actualiza la relación de Bancos de Primera Categoría, la cual sustituye a la comunicada mediante Circular No.26-98-EF/90 del 10 de noviembre de 1998. Cabe precisar que dentro del concepto de instituciones financieras de primera categoría están incluidas las matrices mencionadas en la relación adjunta, así como todas las sucursales. También lo están las subsidiarias que sean bancos en cuyo capital la matriz tiene participación de al menos dos tercios.

### **No.3-2000-EF/90 (01-06)**

Fija en S/. 7 000,00 la tarifa correspondiente al primer trimestre del 2000, para las empresas del sistema financiero que participan en la Cámara de Compensación de Cheques.

### **No.4-2000-EF/90 (01-14)**

Comunica que el BCRP ha decidido prorrogar hasta el 24 de enero del 2000, la firma del Convenio de Adhesión al Sistema de Liquidación Bruta en Tiempo Real (Sistema LBTR), a que se refiere la Circular No.33-99-EF/90 publicada con fecha 29 de diciembre de 1999. Asimismo, con la finalidad de asegurar una apropiada adecuación al Sistema LBTR, se mantiene el período

de transición del 17 al 31 de enero del 2000. Para enviar sus órdenes de transferencia, las empresas del sistema financiero deberán utilizar el módulo LBTR instalado en sus sistemas de cómputo y las actuales conexiones establecidas con el BCRP.

### **No.5 -2000-EF/90 (01-15)**

Se adecuan los horarios de atención al sistema financiero, para sus operaciones y reportes, al reglamento operativo del Sistema LBTR, dispuesto mediante Circular 33-99-EF/90. La presente no modifica el contenido ni la obligación de presentar los referidos reportes conforme a las normas vigentes.

### **No.6-2000-EF/90 (01-19)**

Comunica que el Directorio del BCRP, tomando en cuenta lo opinado por la Superintendencia de Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones (SAFP), ha resuelto modificar el límite específico para la inversión en acciones de las empresas comprendidas en el proceso de Promoción de la Inversión Privada a que se refiere el Decreto Legislativo 674. La presente Circular entra en vigencia a partir de la fecha y deja sin efecto la Circular No.16-99-EF/90.

### **No.7-2000-EF/90 (01-20)**

Modifica los Reglamentos de las Cámaras de Compensación de Cheques en moneda nacional y en moneda extranjera, dejando sin efecto la Circular No.4-99-EF/90, sustituyéndola por la presente que rige a partir del 24 de enero del 2000. En esta oportunidad se modifica el horario del canje ordinario en moneda extranjera, se establece que el resultado de la



---

Cámara de Compensación de Cheques en Moneda Nacional proveniente de las sucursales del Banco Central será acreditado o debitado en la cuenta corriente en moneda nacional que los bancos mantienen en la oficina principal de este Banco Central, se permite compensar las papeletas por comisiones por cheques otros bancos otras plazas sin oficina de representación en la Cámara de Compensación de Cheques Rechazados y se adecua las disposiciones finales al Sistema de Liquidación Bruta en Tiempo Real (Sistema LBTR).

**No.8-2000-EF/90 (02-02)**

Da a conocer los valores diarios del Índice de Reajuste a que se refiere el artículo 240 de la Ley 26702, correspondientes al mes de febrero.

**No.9-2000-EF/90 (02-24)**

Referida a las tasas de interés activas y pasivas en moneda nacional. Comunica que este Banco Central, en uso de las facultades que le confieren los artículos 1243 y 1244 del Código Civil, el artículo 9 de la Ley 26702 y los artículos 51 y 52 de su Ley Orgánica, ha resuelto dejar sin efecto la Circular No.7-99-EF/90 del 9 de marzo de 1999, sustituyéndola por la presente, que entrará en vigencia a partir del 1 de marzo del 2000.

En esta oportunidad se modifica la tasa de interés legal en moneda nacional.

**No.10-2000-EF/90 (03-02)**

Da a conocer los valores diarios del Índice de Reajuste a que se refiere el artículo 240 de la Ley 26702, correspondientes al mes de marzo.

**No.11 -2000-EF/90 (03-15)**

Comunica que el Directorio de este Banco Central ha resuelto modificar el Reglamento de Adquisición y Negociación de Certificados de Depósito del Banco Central de Reserva del Perú (CDBCRP), dejando sin efecto la Circular No.6-98-EF/90 y sustituyéndola por la presente, que rige a partir del 20 de marzo del 2000. En esta oportunidad, se establece que los CD BCRP son emitidos a descuento y se incluye el procedimiento para el envío de propuestas para las subastas por medios electrónicos. Asimismo, se autoriza a Cofide-Fideicomiso de Garantía, a participar por cuenta propia en las subastas.

**No.12 -2000-EF/90 (03-15)**

Comunica que el Directorio de este Banco Central ha resuelto modificar el Reglamento de Compras de CD BCRP con compromiso de recompra, dejando sin efecto la Circular No.27-97-EF/90 y sustituyéndola por la presente, que regirá a partir del 20 de marzo del 2000. En esta oportunidad, se modifica el procedimiento para adjudicar las compras de CD BCRP con compromiso de recompra, de modo que las propuestas dejan de ser presentadas en términos de precios para expresarse en tasas de interés. Asimismo, se incluye el procedimiento sobre el envío de propuestas para las subastas por medios electrónicos.

**No.13-2000-EF/90 (04-03)**

Da a conocer los valores diarios del Índice de Reajuste a que se refiere el artículo 240 de la Ley 26702, correspondientes al mes de abril.

**No.14-2000-EF/90 (04-05)**

Fija en S/. 7 000,00 la tarifa corres-

pondiente al segundo trimestre del 2000, para las empresas del sistema financiero que participan en la Cámara de Compensación de Cheques.

**No.15-2000-EF-90 (04-15)**

Referida a disposiciones de encaje en moneda nacional. Comunica que el Directorio del BCRP ha resuelto dejar sin efecto la Circular No.20-99-EF/90, sustituyéndola por la presente, que rige a partir del período de encaje que se inicia el 1 de mayo del 2000. En esta oportunidad, se establece que para el cálculo de los fondos de encaje no debe considerarse las operaciones interbancarias que supongan recepción de fondos con fecha de validez atrasada. Asimismo, se establece una desagregación de la información relativa al rubro caja en el Anexo 1.

**No.16-2000-EF-90 (04-15)**

Referida a disposiciones de encaje en moneda extranjera. Comunica que el Directorio del BCRP ha resuelto dejar sin efecto la Circular No.28-99-EF/90, sustituyéndola por la presente, que rige a partir del período de encaje que se inicia el 1 de mayo del 2000.

En esta oportunidad, se establece que para el cálculo de los fondos de encaje no debe considerarse las operaciones interbancarias que supongan recepción de fondos con fecha de validez atrasada. Asimismo, se establece una desagregación de la información relativa al rubro caja en el Anexo 1.

**No.17-2000-EF/90 (05-03)**

Da a conocer los valores diarios del Índice de Reajuste a que se refiere el artículo 240 de la Ley 26702, correspondientes al mes de mayo.

**No.18-2000-EF/90 (05-28)**

Comunica que el Directorio del BCRP, tomando en cuenta lo opinado por la SAFF, ha resuelto modificar los límites individuales, específicos, globales y sublímites para las inversiones que efectúen las Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones. La presente Circular entra en vigencia a partir de la fecha y deja sin efecto la Circular No. 6-2000-EF/90.

**No.19-2000-EF/90 (06-02)**

Da a conocer los valores diarios del Índice de Reajuste a que se refiere el artículo 240 de la Ley 26702, correspondientes al mes de junio.

**No.20-2000-EF/90 (07-04)**

Da a conocer los valores diarios del Índice de Reajuste a que se refiere el artículo 240 de la Ley 26702, correspondientes al mes de julio.

**No.21-2000-EF/90 (07-04)**

Fija en S/. 2 350,00 la tarifa correspondiente al mes de julio del 2000, para las empresas del sistema financiero que participan en la Cámara de Compensación de Cheques.

**No.22-2000-EF/90 (07-16)**

Comunica que el Directorio de este Banco Central ha resuelto aprobar, como parte de la reforma del sistema de pagos peruano, el Reglamento General de los Servicios de Canje y Compensación. Mediante el mismo, establece las normas generales que regirán los servicios de canje y compensación de instrumentos compensables, que brinden las Empresas de Servicios de Canje, a que hace referencia la Resolución SBS No.1133-98, publicada el 10 de noviembre de 1998. Lo





---

anterior está de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 68 de la Ley Orgánica del BCRP y en concordancia con los alcances del Acta de Entendimiento suscrita con la SBS, respecto de la aplicación de las normas legales sobre canje y compensación de instrumentos de pago,

**No.23-2000-EF/90 (07-16)**

Comunica que el Directorio de este Banco Central ha resuelto aprobar, como parte de la reforma del sistema de pagos peruano, el Reglamento de las Cámaras de Canje y Compensación y Cheques. Este regula los servicios que brinden las Empresas de Servicios de Canje, a que hace referencia la Resolución SBS No. 1133-98.

Lo anterior está de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 68 de la Ley Orgánica del BCRP y en concordancia con los alcances del Acta de Entendimiento suscrita con la SBS, respecto de la aplicación de las normas legales sobre canje y compensación de instrumentos de pago, y con lo dispuesto en el Reglamento General de los Servicios de Canje y Compensación.

**No.24-2000-EF/90 (08-02)**

Fija en S/. 2 350,00 la tarifa correspondiente al mes de agosto del 2000, para las empresas del sistema financiero que participan en la Cámara de Compensación de Cheques.

**No.25-2000-EF/90 (08-02)**

Da a conocer los valores diarios del Índice de Reajuste a que se refiere el artículo 240 de la Ley 26702, correspondientes al mes de agosto.

**No.26-2000-EF/90 (08-12)**

Comunica disposiciones del Directorio de este Banco Central, con el objeto de establecer una liquidación única de la compensación de cheques en el ámbito nacional, que facilite la próxima introducción de la compensación electrónica de cheques.

**No.27-2000-EF/90 (08-19)**

Referida a disposiciones de encaje en moneda nacional. Comunica que el Directorio de este Banco Central ha resuelto dejar sin efecto la Circular No.15-2000-EF/90, sustituyéndola por la presente, que rige a partir del período de encaje que se inicia el 1 de setiembre del 2000. En esta oportunidad, se reduce a 6 por ciento la tasa del encaje mínimo legal y se establece un porcentaje mínimo a mantener como depósito en el Banco Central.

**No.28-2000-EF/90 (08-19)**

Referida a disposiciones de encaje en moneda extranjera. Comunica que el Directorio de este Banco Central ha resuelto dejar sin efecto la Circular No.16-2000-EF/90, sustituyéndola por la presente, que rige a partir del período de encaje que se inicia el 1 de setiembre del 2000. En esta oportunidad, se reduce a 6 por ciento la tasa del encaje mínimo legal, se establece un porcentaje mínimo a mantener como depósito en el Banco Central y se disminuye en tres puntos porcentuales la tasa de encaje medio exigible para las obligaciones hasta el nivel alcanzado en el mes de julio del 2000.

**No.29-2000-EF/90 (09-02)**

Referida a los depósitos *overnight* en el BCRP. Comunica que el BCRP ha

resuelto permitir que los depósitos *overnight*, que hasta el momento recibe sólo en moneda extranjera, sean constituidos también en moneda nacional. Además, enumera las disposiciones que regirán para tales depósitos, en una y otra moneda. La presente Circular rige a partir del 4 de setiembre en curso y deja sin efecto la Circular No.23-98-EF/90.

**No.30-2000-EF/90 (09-02)**

Fija en S/. 2 350,00 la tarifa correspondiente al mes de setiembre del 2000, para las empresas del sistema financiero que participan en la Cámara de Compensación de Cheques.

**No.31-2000-EF/90 (09-02)**

Da a conocer los valores diarios del Índice de Reajuste a que se refiere el artículo 240 de la Ley 26702, correspondientes al mes de setiembre.

**No.32-2000-EF/90 (09-02)**

El BCRP, en aplicación de la Convención de Ginebra sobre Represión de Falsificación de Moneda, del 20 de abril de 1929, aprobada por Decreto Ley No. 18189 y de acuerdo con lo establecido en los artículos 4 y 49 de su Ley Orgánica, comunica disposiciones referidas a: i) Obligación de retener las falsificaciones de numerario; ii) Procedimiento para la retención de las presuntas falsificaciones; iii) las sanciones correspondientes y iv) Capacitación obligatoria sobre falsificación y medidas de seguridad de nuestro numerario que periódicamente dicta el BCRP.

**No.33-2000-EF/90 (09-30)**

Notifica que a partir del 2 de octubre se pondrá en circulación monedas de

plata de curso legal, alusivas al Gran Almirante del Perú Miguel Grau Seminario - Peruano del Milenio.

**No.34 -2000-EF/90 (10-03)**

Fija en S/. 2 350,00 la tarifa correspondiente al mes de octubre del 2000, para las empresas del sistema financiero que participan en la Cámara de Compensación de Cheques.

**No.35-2000-EF/90 (10-03)**

Da a conocer los valores diarios del Índice de Reajuste a que se refiere el artículo 240 de la Ley 26702, correspondientes al mes de octubre.

**No.36-2000-EF/90 (11-03)**

Da a conocer los valores diarios del Índice de Reajuste a que se refiere el artículo 240 de la Ley 26702, correspondientes al mes de noviembre.

**No.37-2000-EF/90 (11-03)**

Comunica que en el marco de la reforma del sistema de pagos peruano, la SBS, contando con la opinión favorable de este Banco Central y de acuerdo con el artículo 19 de la Ley No.26702, ha autorizado el funcionamiento de la Empresa de Servicios de Canje denominada Cámara de Compensación Electrónica S.A. (CCE S.A.), la cual a partir del 20 de noviembre del 2000, tendrá a su cargo la compensación electrónica de cheques.

**No.38-2000-EF/90 (11-26)**

Referida a disposiciones de encaje en moneda extranjera. Comunica que el Directorio de este Banco Central ha resuelto dejar sin efecto la Circular No.28-2000-EF/90, sustituyéndola por la presente, que rige a partir del período de encaje que se inicia el 1 de di-



ciembre de 2000. En esta oportunidad, se establece como nuevo período base el correspondiente al mes de octubre del 2000 y se modifica el tratamiento para la determinación del nivel base de obligaciones sujetas a encaje y su tasa de encaje implícita para los casos de fusión de entidades sujetas a encaje.

**No.39-2000-EF/90 (11-26)**

Comunica que el Directorio de este Banco Central ha resuelto modificar el Reglamento de Adquisición y Negociación de CDBCRP, dejando sin efecto la Circular No.11-2000-EF/90 y sustituyéndola por la presente, que regirá a partir de a fecha.

En esta oportunidad, se excluye de las entidades participantes en las subastas primarias de CDBCRP a las instituciones y organismos del sector público.

**No.40-2000-EF/90 (12-01)**

Comunica que el Directorio del Banco Central ha acordado autorizar de modo excepcional que, hasta el 31 de marzo del 2001, los créditos de regulación monetaria puedan también estar respaldados por la afectación en garantía o cesión de los derechos que emanan de los contratos de arrendamiento financiero. Ello de conformidad con lo dispuesto en el inciso b) del artículo 78 del Estatuto institucional.

**No.41-2000-EF/90 (12-02)**

Da a conocer los valores diarios del Índice de Reajuste a que se refiere el artículo 240 de la Ley 26702, correspondientes al mes de diciembre.

**No.42-2000-EF/90 (12-19)**

Notifica que a partir del 20 de diciembre se pondrá en circulación

monedas de plata de curso legal, correspondientes a la IV Serie Iberoamericana, alusivas a El Hombre y su Caballo.

**6. Fondo Monetario Internacional (FMI)**

Al 31 de diciembre del 2000, la cuota del Perú al FMI asciende a DEG 638,4 millones. Durante el 2000 se pagó al FMI un total de DEG 136,7 millones por amortización e intereses del Servicio Ampliado de 1993 (SA 93) y del Servicio Ampliado de 1996 (SA 96); así como por intereses sobre asignaciones DEG, comisiones y gastos por mantenimiento de cuenta.

<b>Pagos al FMI en el 2000 (en DEG)</b>	
<b>Concepto</b>	<b>Monto</b>
Recompras SA 93	107 114 352
Cargos Periódicos SA 93	16 933 565
Cargos Periódicos SA 96	8 179 504
Cargos Netos	3 804 065
Mantenimiento de Cuenta	14 063
Comisión de Compromiso	662 850
<b>TOTAL</b>	<b>136 708 399</b>

SA: Servicio Ampliado.

Por otro lado, en aplicación del mecanismo del *Burden Sharing*, durante el 2000 el FMI reembolsó al Perú DEG 108 289, correspondiéndole al MEF DEG 109. Del mismo modo, el FMI reembolsó en el mes de junio DEG 36 598 correspondientes a la reducción de la tasa de cargos que cobró por el uso de sus recursos durante el año financiero mayo 1999 - abril 2000; de este monto DEG 10 751 correspondió al MEF.

Asimismo, en febrero y mayo del 2000 el FMI abonó un monto total equivalente a DEG 56 635, correspondientes a los intereses generados por los fondos depositados en el FMI para financiar la facilidad para el Programa de Crecimiento y la Reducción de la Pobreza (PRGF) dirigido a los Países Pobres Altamente Endeudados (HIPC).

El 31 de mayo se efectuó el ajuste del valor de las tenencias del FMI en moneda nacional. El FMI efectúa al cierre de su año financiero (30 de abril) la revaluación de sus tenencias en moneda de cada uno de los países miembros. Para esto, se actualizaron los saldos de las cuentas al tipo de cambio DEG/Nuevo Sol del 30 de abril (DEG 0,217950 por S/.1,00). Por la aplicación de dicho tipo de cambio se obtuvo un ajuste de S/. 88 697 262,43 que se acreditó en las cuentas que el FMI mantiene en el Banco. Al 31 de diciembre, el saldo de las tenencias del FMI en nuevos soles ascendió a S/. 4 894 329 343,94.

Al 31 de diciembre, las asignaciones de DEG otorgadas por el FMI al Perú se mantienen sin variación en DEG 91,3 millones. Al respecto, cabe señalar que la Junta de Gobernadores del FMI propuso efectuar la Cuarta Enmienda al Convenio Constitutivo, lo que le permitirá efectuar una asignación especial por única vez de DEG 21 400 millones, correspondiéndole al Perú DEG 45,3 millones. El Perú dio su consentimiento oficial el 11 de diciem-

bre de 1998; sin embargo, al 31 de diciembre del 2000 el FMI aún no cuenta con el 85 por ciento de los votos necesarios para su aprobación.

#### **7. Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF)**

Al 31 de diciembre del 2000, las acciones suscritas por el Perú en el BIRF ascienden a US\$ 643,1 millones (5 331 acciones), de los que US\$ 605,6 millones corresponden a capital exigible y US\$ 37,5 millones al capital pagadero en efectivo.

Del monto a pagarse en efectivo, US\$ 3,8 millones fueron cancelados en dólares de los Estados Unidos de América y US\$ 33,8 millones mediante pagarés depositados en este Banco Central de conformidad con la sección 11 a) del artículo V del Convenio Constitutivo del BIRF.

Según Carta Acuerdo suscrita por el Gobierno Peruano y el BIRF el 31 de marzo de 1997, el Estado eligió recomprar en dólares de los Estados Unidos de América la porción en moneda nacional pagada por concepto de suscripción de capital mediante un pagaré por US\$ 22 179 025. Dicho pagaré fue depositado en este Banco Central el 23 de mayo de 1997, debiendo ser redimido en cinco cuotas parciales por US\$ 4 435 805 con vencimiento los 30 de setiembre de 1997 al 2001. El 31 de octubre del 2000, el Gobierno efectuó el pago al BIRF de la cuarta redención parcial.



**SUSCRIPCIÓN Y PAGO DEL PERÚ A LAS ACCIONES DE CAPITAL AL BIRF**  
(Al 31 de diciembre del 2000)

RESOLUCIÓN		NÚMERO DE ACCIONES	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO (En U.S. dólares)								
NÚMERO	FECHA DE ADOPCIÓN		CAPITAL TOTAL	CAPITAL EXIGIBLE		CAPITAL PAGADERO					
				MONTO	%	EN PAGARÉS		EN EFECTIVO		TOTAL	
						MONTO	%	MONTO	%	MONTO	%
Convenio Constitutivo	01/01/1946	175	21 111 125	16 888 900	80,00	3 800 003	18,00	422 223	2,00	4 222 225	20,00
Resolución N° 128	01/09/1959	175	21 111 125	21 111 125	100,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Resolución N° 218	30/04/1965	285	34 380 975	30 942 878	90,00	3 094 288	9,00	343 810	1,00	3 438 098	10,00
Resolución N° 258	31/07/1970	100	12 063 500	10 857 150	90,00	1 085 715	9,00	120 635	1,00	1 206 350	10,00
Resolución N° 313/4	09/02/1977	203	24 488 905	22 040 015	90,00	2 204 001	9,00	244 889	1,00	2 448 891	10,00
Resolución N° 346	04/01/1980	878	105 917 530	97 973 715	92,50	7 149 433	6,75	794 381	0,75	7 943 815	7,50
Resolución N° 347	04/01/1980	250	30 158 750	30 158 750	100,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Resolución N° 380	13/04/1982	15	1 809 525	1 673 811	92,50	122 143	6,75	13 571	0,75	135 714	7,50
Resolución N° 383-A	08/07/1982	402	48 495 270	43 645 743	90,00	4 364 574	9,00	484 953	1,00	4 849 527	10,00
Resolución N° 383-B	08/07/1982	376	45 358 760	41 956 853	92,50	3 061 716	6,75	340 191	0,75	3 401 907	7,50
Resolución N° 395	03/08/1984	133	16 044 455	14 640 565	91,25	1 263 501	7,875	140 389	0,875	1 403 890	8,75
Resolución N° 425	27/04/1988	2 339	282 165 265	273 700 307	97,00	7 618 462	2,70	846 496	0,30	8 464 958	3,00
<b>TOTAL</b>		<b>5 331</b>	<b>643 105 185</b>	<b>605 589 811</b>		<b>33 763 836</b>		<b>3 751 538</b>		<b>37 515 374</b>	

### 8. Banco Interamericano de Desarrollo (BID)

Al 31 de diciembre, el total de la suscripción del Perú al Capital Ordinario del BID es de US\$ 1 453 millones (120 445 acciones), lo que le da un poder de voto de 1,44 por ciento. Del total, US\$ 1 390,7 millones (115 286 acciones) corresponden al capital exigible y US\$ 62,2 millones (5 159 acciones) corresponden al capital pagadero en efectivo.

Conforme al Octavo Aumento General de Recursos del BID producido en 1995 (Resolución AG-10/95) al Perú le fue asignada una suscripción equivalente a US\$ 506,4 millones (41 983 acciones), de los cuales US\$10,7 millones (889 acciones) son pagaderos en efectivo y la diferencia US\$ 495,7 millones (41 094 acciones) corresponden al capital exigible.

El Gobierno efectuó el pago de la suscripción al capital pagadero en efectivo mediante la emisión de seis pagarés que no devengan intereses. Cada pagaré se redimirá en cinco cuotas anuales iguales durante el período de 1995 al 2004. Al 31 de diciembre de 2000, el Perú ha efectuado los pagos respectivos de acuerdo con el calendario establecido para la Octava Reposición.

### Contribución del Perú al Fondo de Operaciones Especiales

Al 31 de diciembre del 2000 el aporte del Perú al Fondo para Operaciones Especiales (FOE) del BID alcanzó la suma de US\$ 78,2 millones.

Este monto comprende las contribuciones efectuadas hasta el Octavo Aumento, los ajustes por mantenimiento de valor y las transferencias del ingreso

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

**SUSCRIPCIÓN Y PAGO DEL PERÚ A LAS ACCIONES DE CAPITAL SOCIAL AL BID**  
(Al 31 de diciembre del 2000)

AUMENTOS DE CAPITAL		NÚMERO DE ACCIONES			VALOR EXPRESADO EN US\$		
RESOLUCIÓN	FECHA	PAGADERO EN EFECTIVO	EXIGIBLES	TOTAL	PAGADERO EN EFECTIVO	EXIGIBLES	TOTAL
BID	APROBACIÓN			SUSCRITO			SUSCRITO
Convenio							
Constitutivo	1959/04/08	691	691	1 382	8 335 832	8 335 832	16 671 664
AG-1/64	1964/01/28	-	1 626	1 626	-	19 615 141	19 615 141
AG-10/68	1968/06/20	-	1 626	1 626	-	19 615 141	19 615 141
AG-11/70	1970/12/31	691	2 561	3 252	8 335 832	30 894 450	39 230 282
AG-7/76	1976/06/01	444	5 542	5 986	5 356 164	66 855 542	72 211 706
AG-2/78	1978/02/28	-	1 730	1 730	-	20 869 738	20 869 738
AG-9/80	1980/07/16	732	8 944	9 676	8 830 432	107 895 340	116 725 772
AG-10/83	1983/12/12	860	18 280	19 140	10 374 552	220 519 544	230 894 096
AG-1/90	1990/01/17	852	33 192	34 044	10 278 044	400 409 448	410 687 492
AG-10/95	1995/04/20	889	41 094	41 983	10 724 392	495 734 690	506 459 082
<b>TOTAL SUSCRITO Y PAGADO</b>		<b>5 159</b>	<b>115 286</b>	<b>120 445</b>	<b>62 235 248</b>	<b>1 390 744 866</b>	<b>1 452 980 114</b>

neto del Capital Ordinario que el BID efectúe de conformidad con lo establecido en el Resolución AG-11/95.

Los recursos de este Fondo se utilizan exclusivamente para otorgar préstamos a países miembros menos desarrollados de Latinoamérica y del Caribe.

La última contribución al FOE suscrita por el Perú fue el 6 de junio de 1995 y correspondió al Octavo Aumento (Resolución AG-11/95). Al Perú le fue asignado un aumento de su contribución total de US\$ 1,9 millones. De este monto, US\$ 1,6 millones corresponden a la contribución básica y US\$ 0,3 millones a la contribución especial.

En el 2000, de conformidad con lo establecido en la Resolución AG-11/95, el BID efectuó una transferencia de recursos provenientes del ingreso neto del Capital Ordinario a las contribuciones de los países miembros

a FOE. Al Perú le correspondió US\$ 0,4 millones.

El Acuerdo sobre Recursos Concesionales del Banco y Asuntos Relacionados (Res. AG-1/99) adoptado en febrero de 1999 por la Asamblea de Gobernadores del BID estableció para los recursos del FOE un calendario de conversión de los fondos en monedas locales, en caja o en pagarés, a monedas convertibles, que ayuden a financiar un programa de préstamos para los años 2000-2008 para la reconstrucción de Centroamérica y de apoyo al programa del BID para el alivio de la deuda de Nicaragua. En virtud de dicho acuerdo, el 16 de mayo el MEF efectuó el pago de US\$ 10,5 millones, correspondiente al saldo del pago previsto para 1999 y el 20 de setiembre del 2000 efectuó el pago por el año 2000 por un monto de US\$ 15,9 millones, procediéndose asimismo a la redención de los pagarés correspondientes.



**CONTRIBUCIÓN AL FONDO PARA OPERACIONES ESPECIALES**  
(Al 31 de diciembre del 2000)

AUMENTOS A LA CONTRIBUCIÓN		
RESOLUCIÓN BID		MONTO EN US\$
NÚMERO	FECHA DE APROBACIÓN	
Convenio Constitutivo	1959/04/08	1 382 000
Resolución AG-02/64	1964/01/28	691 000
Resolución AG-02/65	1965/03/31	4 473 000
Resolución AG-10/67	1967/12/29	8 868 000
Resolución AG-12/70	1970/12/31	14 596 000
Resolución AG-8/76	1976/06/01	11 082 000
Resolución AG-10/80	1980/07/16	13 400 000
Resolución AG-11/83	1983/12/12	5 536 000
Resolución AG-02/90	1990/01/17	1 571 000
Resolución AG-11/95	1995/06/06	1 853 139
Resolución AG-11/95	1995/06/06	391 547
<b>SUB-TOTAL</b>		<b>63 843 686</b>
<b>AJUSTES</b>		
8,571% en 1972	1993/10/25	1 489 587
11,111% en 1973	1993/10/25	2 723 716
Préstamos opcionales 1973-1983	1984/08/10	7 023 032
Préstamos opcionales 1983-1989	1984/08/10	3 103 779
<b>TOTAL CONTRIBUCIÓN</b>		<b>78 183 800</b>

**9. Fondo Latinoamericano de Reservas (FLAR)**

El 22 de marzo del 2000, la Décimo Cuarta Asamblea de Representantes del FLAR, mediante Acuerdo N° 93, aprobó la Octava Suscripción de Capital por US\$ 875 millones, incrementándose éste de US\$ 1 125 millones a US\$ 2 000 millones. Al Gobierno del Perú le correspondió la suscripción de US\$ 218,75 millones.

El 16 de octubre del 2000 se efectuó la capitalización de las utilidades correspondientes al ejercicio financiero 1999 – 2000, aprobada mediante Acuerdo N. 95 de la Asamblea de

Representantes del 5 de setiembre del 2000.

Las utilidades correspondientes al Perú ascendieron a US\$ 15,75 millones, los cuales fueron utilizados íntegramente para el pago parcial de la Octava Suscripción de capital.

Al 31 de diciembre del 2000 el capital suscrito por el Perú al FLAR asciende a US\$ 468,75 millones y el capital pagado asciende a US\$ 265,75 millones.

**10. Administración de numerario**

Durante el año 2000, la Gerencia de Tesorería desarrolló diversas activi-

dades en el campo de la administración de numerario. Entre ellas, destaca la puesta en circulación de un nuevo diseño del billete de S/. 20,00, el cual incorpora, al igual que las otras denominaciones, una impresión con una tinta que tiene la particularidad de cambiar de color fucsia a dorado verdoso según el ángulo de observación del billete. Se encuentra ubicada en la denominación en números que se halla debajo del Escudo Nacional. Este elemento le otorga mayor seguridad y ha sido incorporado para que el público pueda verificar los billetes a simple vista y de manera rápida.

De otro lado, con la finalidad de difundir los elementos de seguridad de nuestros billetes se ha dictado a nivel nacional un total de 355 charlas gratuitas al personal del sistema financiero, comercial, Policía Nacional del Perú y público en general. A dichas charlas asistieron aproximadamente 11 mil personas. Dentro de la campaña de difusión se distribuyó aproximadamente 100 mil afiches, volantes y folletos referidos a elementos de seguridad de nuestros billetes y monedas, cuidado del billete, sanciones penales contra los falsificadores y a la descripción de las monedas conmemorativas.

Con la finalidad de conmemorar eventos o destacar aniversarios importantes de nuestra historia así como para desarrollar nuestro mercado numismático interno, durante el año 2000 el Banco Central emitió las siguientes monedas conmemorativas:

- Gran Almirante Miguel Grau Seminario.

- IV Serie Iberoamericana dedicada a *El Hombre y su Caballo* (El Chalán y el Caballo Peruano de Paso).



Las monedas conmemorativas emitidas por el Banco pueden ser adquiridas en las ventanillas del Banco Central (oficina principal y sucursales).

Ambas monedas de plata forman parte del programa numismático del Banco, cuyo objetivo es rendir homenaje a aquellos personajes que forman parte de la historia de nuestro país, así como resaltar acontecimientos importantes y difundir nuestro patrimonio cultural.

En lo que respecta a la difusión de las características de los billetes y monedas, se imprimió un nuevo afiche referido al billete de S/. 20,00 y se continuó con la reimpresión de afiches sobre las monedas de S/. 1,00 y S/. 5,00 y elementos de seguridad de billetes de las diversas denominaciones. Asimismo, se siguió con la impresión de volantes referidos a la vigencia en circulación de las





---

## BILLETES Y MONEDAS EN CIRCULACIÓN

### BILLETES



**S/. 10,00** DIEZ NUEVOS SOLES



**S/. 20,00** VEINTE NUEVOS SOLES



**S/. 50,00** CINCUENTA NUEVOS SOLES



**S/. 100,00** CIEN NUEVOS SOLES



**S/. 200,00** DOSCIENTOS NUEVOS SOLES

### MONEDAS

**S/. 0,01**  
UN CÉNTIMO



**S/. 0,05**  
CINCO CÉNTIMOS



**S/. 0,10**  
DIEZ CÉNTIMOS



**S/. 0,20**  
VEINTE CÉNTIMOS



**S/. 0,50**  
CINCUENTA CÉNTIMOS



**S/. 1,00**  
UN NUEVO SOL



**S/. 2,00**  
DOS NUEVOS SOLES



**S/. 5,00**  
CINCO NUEVOS SOLES



BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

monedas de 5 céntimos y el catálogo de las monedas conmemorativas emitido por el Banco, entre otros.

Durante el año, se destruyeron 165,24 millones de unidades de billetes de todas las denominaciones, en 77 actos de destrucción.

Mediante la modalidad de incineración se destruyeron 75,24 millones

de unidades de billetes, en dos actos de destrucción efectuados uno en febrero y el otro en marzo.

De otro lado, con la modalidad de trituración de billetes se destruyeron 90 millones de unidades de billetes en 75 actos de destrucción efectuados desde el mes de junio hasta diciembre.

<b>Destrucción de Billetes</b> (en millones de unidades)			
Denominación (S/.)	Billetes incinerados	Billetes triturados	Billetes destruidos
10,00	47,91	22,98	70,89
20,00	27,33	12,00	39,33
50,00	-.-	33,66	33,66
100,00	-.-	21,00	21,00
200,00	-.-	0,36	0,36
<b>TOTAL</b>	<b>75,24</b>	<b>90,00</b>	<b>165,24</b>



**11. Casa Nacional de Moneda**

Durante el año 2000 la producción de monedas, productos y servicios para

terceros alcanzaron las siguientes cifras:

<b>PROGRAMA DE AMONEDACIÓN CORRIENTE</b>			
Denominación	Aleación	Cantidad (Millones de unidades)	Valor monetario (Millones de nuevos soles)
S/.0,05	Latón	2	0,1
S/.0,10	Latón	45	4,5
S/.0,20	Latón	7	1,4
S/.0,50	Alpaca	8	4,0
S/.1,00	Alpaca	27	27,0
S/.5,00	Bimetálica	5	25,0
<b>Total</b>		<b>94</b>	<b>62,0</b>

### Producción monetaria

La producción de moneda corriente ascendió a 94 millones de unidades.

La producción de monedas conmemorativas ascendió a 1 430 unidades, elaboradas en plata 0,925 (1 onza troy).

#### PRODUCCIÓN DE MONEDAS CONMEMORATIVAS

Alusivas	Aleación	Diámetro (mm)	Cantidad (Unidades)
Señor de Sipán	Plata 0,925	37,00	110
Centenario del fallecimiento del Ingeniero E. Malinowski	Plata 0,925	37,00	20
Centenario de la inmigración japonesa al Perú	Plata 0,925	37,00	50
Sesquicentenario de la inmigración china al Perú	Plata 0,925	37,00	50
Gran Almirante Miguel Grau	Plata 0,925	37,00	1 200
<b>TOTAL</b>			<b>1 430</b>

### Producción para terceros

La fabricación de bienes y la prestación de servicios realizados para terceros de enero a diciembre del 2000 se detalla a continuación.

#### FABRICACIÓN Y SERVICIOS A TERCEROS

Producto o Servicio	Cantidad (unidades)
Medallas - condecoraciones	2 288
Medallas "Recuerdo de Visita" CNM	2 700
Placas recordatorias	54
Bases para medallas	75
Insignias	190
Grabación de medallas	63
Otros productos	1 896
<b>Total</b>	<b>7 266</b>

### 12. Publicaciones

- Boletín Semanal
- Revista de Estudios Económicos
- Tríptico de Indicadores Económicos, en español e inglés
- Notas de Estudio
- Revista Moneda
- Libro: Política Monetaria y Sistema Bancario
- Estatuto B.C.R.P.
- Catálogos de monedas conmemorativas
- Afiche: billetes de S/ 200,00, S/. 100,00, S/. 50,00 y S/. 20,00
- Afiche: Principales Características Moneda S/. 1,00
- Afiche: Principales Características Moneda S/. 5,00
- Recomendaciones para Determinar la Autenticidad de un Billeto

- Afiche: Negocios y Observación de Medidas de Seguridad
- Afiche: Medidas de Seguridad del Billeto de S/. 200,00
- Afiche: Mayores Penas para los Falsificadores
- Boletín del Museo
- Folleto: Antiguas Culturas
- Folleto: de Mano de la Pinacoteca
- Folleto: Pintura e Historia de la Moneda
- Cartilla: Pintura Republicana del Perú
- Cartilla Manual del Pequeño Coleccionista
- Cartilla: Una Visita a la Pinacoteca
- Cartilla Didáctica Pintura
- Cartilla Didáctica Arqueología
- Cartilla Didáctica Numismática
- Cartilla Didáctica Pinacoteca

### 13. Actividades Culturales

#### Participación en exposiciones fuera del país

- La Cultura Moche y las Tumbas Reales de Sipán.  
Japón 1999-2000
- Perú Milenario  
Francia

#### Participación en exposiciones dentro del país

- La numismática y la platería  
Arequipa
- Abraham Valdelomar y la Modernidad del Nuevo Siglo  
INC Junin
- Reproducciones pictóricas del Museo del BCRP en el Museo de Arte popular Joaquín López A.  
Ayacucho
- Jorge Basadre, la Historia, su

- Historia  
INC Junin
- Cesar Vallejo, Heraldo de un mundo mejor  
INC Piura
- Manuel Gonzáles Prada y la protesta vital  
INC Junin
- Antiguas culturas peruanas (sucursal BCRP)  
Trujillo
- Tilsa Tsuchiya, Telefónica  
Lima
- El ojo verde, Telefónica  
Lima

#### Exposiciones en el Museo

- a. Arte naif, Paul Tinoco  
Febrero
- b. Las piezas del mes:
  - Bodegón, Humberto Aquino  
Enero
  - Huerto de café y Casa con arcos, Ricardo Flórez  
Febrero
  - El artesano de Pucará, Etna Velarde  
Marzo
  - Collar, cultura Chimú  
Abril
  - Corona, cultura Vicús  
Mayo
  - Pectoral de plata, cultura Chimú  
Junio
  - Nicolás de Piérola, Juan B. Lepiani  
Julio
  - Don Andrés Morales de los Ríos, anónimo  
Agosto
  - Virgen de Belén, escuela cuzqueña  
Setiembre



- 
- Pasamontañas, Elke McDonald  
Octubre
  - Sin título, Javier Aldana  
Noviembre
  - Paisaje de Obrajillo, Adolfo  
Winternitz  
Diciembre

### **Cineclub**

Programa por ciclos, 4 películas al mes, el conversatorio lo realiza el Grupo Imágenes

- Cine clásico  
Enero
- Cien años de Buñuel  
Febrero y marzo
- Orson Welles como actor y director  
Abril y mayo
- Versiones y diversiones  
Junio
- Directores peruanos  
Julio
- Cine latino  
Agosto
- Cortometrajes peruanos  
Setiembre
- Muerte y religión  
Octubre
- Homenaje a Marlon Brando  
Noviembre
- Frank Capra  
Diciembre

### **Recitales**

- José Antonio Purizaca y Carmen Palomino  
“De todos los tiempos” (musical)
- Luis Prieto Berto “Recital de flautas dulces”
- Wayanay (música peruana y latinoamericana)
- Pachacamac “Amaru Raymi” (musical)
- Conjunto de zampoñas de San Marcos, recital
- Ganapan “Mestizo” (musical)
- Rosita Salas y estampas folclóricas Faure Dueñas y Amanecer andino, recital
- Luis Miguel Pilco “Identidad nacional”, conferencia

### **Adquisiciones**

#### **Por donación**

- Los sueños de Pierrot N.º1, técnica mixta, Juan Piqueras
- Los sueños de Pierrot N.º2, técnica mixta, Juan Piqueras
- Pasamontañas, óleo, Elke McDonald
- El artesano de Pucará, óleo, Etna Velarde

#### **Por compra**

- 3 Aribalos, cerámico, Inca
- Virgen de la leche, óleo, anónimo
- Paisaje de Obrajillo, óleo, Adolfo Winternitz

**14. Centro de información y documentación (CID)**

**ESTADÍSTICA ANUAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS: AÑO 2000**

	ADQUISICIONES				SERVICIOS	
	COMPRA	CANJE	DONATIVO	TOTAL	LECTURA	PRÉSTAMO
Teoría económica	13	1	36	50	8 864	679
Política monetaria	2	3	26	31	2 400	98
Banca	36	2	31	69	11 567	426
Finanzas públicas	1	0	10	11	3 528	132
Política económica	8	4	19	31	6 854	450
Comercio y sector externo	8	1	9	18	4 675	342
Sectores productivos	14	7	23	44	3 141	519
Demografía, historia y geografía	2	5	16	23	1 611	138
Empleo	3	0	25	28	1 486	47
Administración	2	1	0	3	1 830	128
Derecho	10	3	9	22	772	134
Política	2	5	7	14	618	60
Sociología	0	3	3	6	469	36
Matemáticas	0	0	0	0	162	45
Otros	12	9	37	58	3 455	577
<b>TOTAL LIBROS</b>	<b>113</b>	<b>44</b>	<b>251</b>	<b>408</b>	<b>51 432</b>	<b>3 811</b>
<b>Publicaciones periódicas</b>	<b>9 581</b>	<b>2 006</b>	<b>3 932</b>	<b>15 519</b>	<b>21 431</b>	<b>10 085</b>

